



La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el día 14 de abril de 2000 ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Grupo Dragados, S.A., y de su Grupo de Sociedades correspondientes al ejercicio social de 1999.
- 2) Aprobar la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 1999, expresada en miles de pesetas:

Reserva Estatutaria	313.214 pesetas
Reserva Voluntaria	780.517 pesetas
Dividendo Activo	5.170.540 pesetas

- 3) Ratificar el nombramiento de D. Manuel Pizarro Moreno, como Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4) Reclegir como Vocales del Consejo de Administración y por el periodo estatutario de cinco años a D. Enrique Durán López-Jamar, D. Alejandro Fernández de Araoz y Marañón y D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo.
- 5) Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 y Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6) Reelegir a Arthur Andersen y Cía, Sociedad Comanditaria como auditor de cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2000.
- 7) Reelegir a Arthur Andersen y Cía, Sociedad Comanditaria como auditor de las cuentas consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2000.
- 8) Modificar el artículo 28 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a lo previsto en el párrafo nuevo del artículo 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.



- 9) Ratificar y aprobar los sistemas de retribución establecidos antes y después de 1 de enero de 2000, para determinados directivos de la Sociedad, consistentes en la entrega de acciones y aprobar su aplicación y ejecución.
- 10) Delegar en el Consejo de Administración las facultades para desarrollar, subsanar e inscribir los acuerdos adoptados.

Lo que les comunicamos como hecho relevante y a los efectos oportunos.

José Luis Álvarez López